

PROGRAMA DE GOBIERNO

**AGUAZUL SOCIAL, PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE
2020 - 2023**

MARTHA JOHANA MORENO FONSECA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

PROPUESTA DE GOBIERNO
Aguazul Social, Productivo y Sostenible
2020 - 2023

Martha Johana Moreno Fonseca

PRESENTACIÓN: Después de un arduo trabajo en equipo para conocer cada una de las necesidades más sentidas de los habitantes Aguazuleños, recorriendo todos sus barrios y veredas, concertando con todos los gremios, empresas, O.N.G.S, comerciantes, comunales y en general fuerzas vivas de la comunidad, junto con un grupo interdisciplinario de profesionales del municipio, se ha concretado en este documento las necesidades y problemáticas de la comunidad Aguazuleña.

Se presenta esta propuesta que busca mediante una gerencia pública integral, solucionar aquellas necesidades más sentidas de mis coterráneos más vulnerables, mediante un ejercicio de gobierno transparente, humano, incluyente y de puertas abiertas. ***Esta propuesta busca generar empleo, dinamizar el sector turístico y el desarrollo agroindustrial, buscando una economía propia que permita a la comunidad explorar alternativas de desarrollo junto a la industria del hidrocarburo;*** de manera sostenible y rentable.

1

1. INFORMACIÓN GENERAL

Código Municipal: 85010	Región: Llanos
Subregión (SGR): Centro	Entorno de Desarrollo (DNP): Intermedio
Categoría Ley 617 de 2000: 5	Superficie: 1.455 Km 2 (145.500 Ha)
Población: 43.183 Habitantes	Densidad Poblacional: 29,68 Hab / Km 2

FUNDAMENTOS LEGALES DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO

El Programa de Gobierno “**Aguazul Social, Productivo y Sostenible**” está fundamentado legalmente bajo los preceptos de la Constitución Política de Colombia de 1991, artículos 259, 103, 40 numeral 3 y La Leyes 131 de 1994 artículo 1, 2 y 3; Ley 152 de 1994 artículos 39; Ley 163 artículo 2; Ley 741 de 2002 y las demás normas legales vigentes.

2. PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATA



Martha Johana Moreno Fonseca es una Aguazuleña líder social y comunitaria nacida en el seno de una familia campesina, que conoce las necesidades del municipio. Con amplia experiencia en la Administración de Entidades públicas y privadas y capacidad para la toma de decisiones, que permitan resolver conflictos y buscar nuevas oportunidades para mejorar la situación de Aguazul.

Decidió incursionar en la vida política motivada por el amor a sus comunidades, su convicción en la solución a las necesidades más apremiantes de la población vulnerable, su vocación de servicio y el deseo de ofrecer bienestar a todos los Aguazuleños

Es una mujer madre de familia, seria, comprometida, trabajadora, amigable, emprendedora y capaz de hacer de Aguazul social, Productivo y Sostenible al alcance de Todos.



<p>Edad: 37 años</p> <p>Lugar de Nacimiento: 20 de septiembre de 1982</p> <p>Padres: Antonio Moreno Montejo y Ana Ulises Fonseca.</p> <p>Esposo: Bladimir Sanabria</p> <p>Hijos: Valeria y Daniel</p>	<p>Estudios</p> <p>Administradora de Empresas de la Universidad Tecnológica Y Pedagógica de Colombia – UPTC.</p> <p>Especialista en Gestión pública de la Universidad ESAP.</p>	<p>Experiencia laboral</p> <p>Líder social, comunitaria y política.</p> <p>Gerente y jefe de la división de crédito y desarrollo empresarial FFAMA.</p> <p>Profesional de ONG ASEIWA.</p> <p>Funcionaria del Hospital del Yopal – ESE.</p>
---	--	---

3. DIAGNÓSTICO

Aguazul es un municipio privilegiado por su posición geográfica y la cercanía a la capital de Casanare, con excelentes vías de acceso tanto al sector rural y urbano y una buena infraestructura básica de servicios. Durante los últimos años ha tenido desarrollos importantes en el sector agrícola y pecuario, así como reconocimientos por los eventos deportivos que se realizan en la ciudad de manera permanente ubicándola como un sitio para la práctica de deportes extremos.

En la actualidad el municipio cuenta con varias oportunidades para el desarrollo económico y social, siendo el turismo de paisaje, la recreación y el deporte los renglones más significativos, así mismo en el campo educativo y cultural, Aguazul se posicionará en un futuro cercano como una ciudad universitaria, dada la premisa de que es el único municipio con presencia de una Universidad pública.

Se potencia también como un municipio agrícola apoyado con la implementación de cadenas productivas que proporcionan productos de alto valor y apoyan la generación de empleo.

Se hace necesario fortalecer la seguridad y el orden público para ofrecer garantías a los inversionistas y comerciantes, así como definir estrategias que permitan el ingreso de nuevas empresas del orden Departamental y Nacional; para lo cual se gestionara la cobertura de la Internet y se ofrecerán incentivos tributarios.

Finalmente, en relación a la comunidad es imperativo fortalecer el sistema de salud en los servicios de atención primaria, mejorar los déficits de vivienda tanto cualitativos como cuantitativos y garantizar un gobierno transparente, de puertas abiertas en donde se dé solución a las necesidades de la comunidad.

4. PLATAFORMA IDEOLÓGICA

4.1 VISIÓN

Aguazul será reconocido como un municipio Aguazul social, Productivo y Sostenible, pionero en la implementación de cadenas productivas, turismo de naturaleza y deportivo; que sustenta su desarrollo en su producción agrícola y pecuaria, el turismo, la generación de empleo, la transparencia en sus procesos de gobernanza, la seguridad y convivencia para el bienestar de la comunidad y la disminución de las brechas sociales.

4.2 PRINCIPIOS

Participación: Todos los ciudadanos tienen derecho a participar de manera directa o a través de sus representantes (Concejo municipal, Juntas de acción comunal) en la toma de decisiones que afectan el desarrollo del municipio.

Igualdad: No habrá discriminación o privilegio por razones ideológicas, económicas, sociales, de sexo, de religión, o de raza, ni en el desarrollo de los procesos de participación el interior del gobierno

Pluralismo: Se garantiza la expresión de las tendencias existentes en el municipio, en particular de las minorías, sin perjuicio de la aplicación del principio de mayoría y del consejo

Equidad e igualdad de género: Los hombres, las mujeres y las demás opciones sexuales gozan de igualdad real de derechos y oportunidades para participar en todas las actividades, en su organización y en las condiciones para obtener representación en el municipio

Transparencia: Se mantendrá permanente informada a la comunidad sobre las acciones realizadas, presentando de manera periódica informes de rendición de cuentas y avances en las obras ejecutadas

Moralidad: las acciones y actividades se desarrollan conforme con las normas de comportamiento generalmente aceptadas y el procedimiento disciplinario definido

Objetividad: la Administración será justa e imparcial en sus decisiones y se ajustará a las normas propias de su funcionamiento

4.3 VALORES:

El conjunto de valores que se apropian como parte del programa de gobierno y que regirán el actuar de la Administración, corresponden al código de integridad del servicio público colombiano.

Honestidad: Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliéndolos deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Se reconoce, valora y trata de manera digna a todas las personas con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Compromiso: Hay una disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia: Cada funcionario cumple con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a su cargo, de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficacia, para así optimizar el uso de los recursos del estado.

Justicia: Se actúa con imparcialidad garantizando los derechos de las personas con equidad, igualdad y sin discriminación.

5. COMPONENTE ESTRATÉGICO

Al finalizar el periodo de gobierno, el municipio de Aguazul será reconocido por:

- Turismo sostenible de naturaleza y deportivo.
- Mejores índices de empleo.
- Alto desarrollo de cadenas productivas.
- Transparencia, gobernanza y equidad en la inversión.
- Municipio seguro y confiable.
- Población educada y atendida en los servicios primarios de salud.

DIMENSIONES Y SECTORES.

1. DIMENSIÓN SOCIAL.

1.1 Sector salud:

ODS Relacionados



Propuestas

- Gestionar la construcción del nuevo hospital de Aguazul con proyección a la ampliación de los servicios de mayor complejidad.
- Mejorar la infraestructura del hospital, para garantizar oportunidad y calidad en la prestación de los servicios.
- Gestionar la adecuación y dotación del área de urgencias.
- Llevar los servicios de salud a las veredas y corregimientos del municipio, a través de brigadas.
- Fortalecer el sistema de información del Hospital para mejorar la asignación de citas a través nuevas herramientas tecnológicas.
- Desarrollar acciones que permitan garantizar la salud de los niños, niñas, adolescentes, gestantes, lactantes, adultos y adultos mayores de acuerdo con las necesidades en salud del municipio.
- Fortalecer los programas y estrategias de atención en salud enfocados a la población adolescente y joven (servicios amigables).
- Fomentar los estilos de vida saludable mediante un programa que propenda por la reducción de consumo de tabaco, la sana alimentación y la realización de actividad física.
- Fomentar programas para la población con enfoque diferencial (personas en condición de discapacidad, adulto mayor, LGTBI, víctimas, desplazados).
- Reducir de manera progresiva y sostenible los factores de riesgo

- de las enfermedades transmisibles y no transmisibles en el municipio.
- Fortalecer los programas enfocados a la salud familiar.
- Fortalecer el seguimiento a las enfermedades de salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y convivencia social con estrategias de prevención, en articulación con otras instancias para el logro de la unidad familiar.
- Realizar acompañamiento a los usuarios en la búsqueda del cumplimiento en los derechos frente a las IPS Y EPS.
- Fortalecer y ampliar los servicios ofrecidos por el Centro vida (Granja de los Abuelos).

1.2 Sector Educación.

ODS Relacionados

Propuestas



- Fortalecer la concertación de acciones con los diferentes actores del sistema educativo (Padres de familia, estudiantes, docentes, directivos y la administración municipal), para ser garantes de un buen desarrollo de la Gestión Escolar.
- Optimizar los ambientes de aprendizaje para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa del municipio.
- Dotación de recursos para el aprendizaje y gestión para el mantenimiento locativo de las sedes de las Instituciones Educativas.
- Promover redes para un aprendizaje continuo desde la educación preescolar, básica, media, técnica, tecnológica y superior.
- Apoyar el aprendizaje del idioma inglés.
- Contribuir a un desarrollo efectivo de la convivencia escolar y la inclusión social en los establecimientos educativos del municipio.
- Dotar y hacer mantenimiento a las instituciones educativas del área urbana y rural.
- Apoyar al fortalecimiento y desarrollo de la educación superior en el municipio (Convenio UPTC y créditos ICETEX).

6

1.3 Agua potable y saneamiento básico. ODS Relacionados

Propuestas



- Aumentar cobertura de acueducto y alcantarillado y mejorar la calidad y prestación del servicio de acuerdo con el crecimiento de usuarios.
- Apoyar y fortalecer a la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul (ESPA).

- Generar un programa para transformar los residuos sólidos aprovechables, produciendo elementos con sus derivados, como una forma de generar empleo, especialmente para la población vulnerable.
- Promover el uso de energías renovables dentro de la operación de plantas y sistemas de agua potable para el ahorro de energía.
- Mejorar la calidad de los vertimientos en coherencia con las normas ambientales vigentes.

Área rural

- Apoyar la implementación de tecnologías limpias (energía solar) para reducir los costos de energía.
- Realizar mantenimiento de pozos profundos, redes de abastecimiento y plantas de tratamiento.
- Gestionar ampliación y mejoramiento de la cobertura de red de acueducto y alcantarillado.
- Gestionar con empresas petroleras en las zonas de influencia el suministro de insumos y capacitación para la prestación del servicio.

1.4 Recreación y deporte.

ODS Relacionados

Propuestas



- Posicionar a Aguazul como capital deportiva de Casanare.
- Construir el parque extremo, crear la escuela de deportes extremos e incentivar la práctica de este deporte en sus diferentes disciplinas.
- Realizar eventos deportivos de orden Departamental y Nacional aprovechando la ubicación estratégica del municipio y los escenarios e infraestructura deportiva existente.
- Generar incentivos especiales para los deportistas destacados de alto rendimiento.
- Apoyar los grupos especiales con enfoque diferencial en la práctica del deporte y la recreación.
- Gestionar y fortalecer la realización de la Clásica Ciudad de Aguazul y Senior Master de ciclismo.
- Garantizar la permanencia de los instructores deportivos, programas de entrenamiento y fortalecimiento de escuelas deportivas, promoviendo el apadrinamiento con empresas privadas.
- Incentivar las actividades deportivas en el área rural con énfasis en la población infantil.
- Apoyar la realización de los juegos campesinos, inter barrios y torneos en diferentes disciplinas.

- Incentivar la realización de eventos deportivos del orden Departamental, Nacional e Internacional en Aguazul.
- Apoyar la participación de los deportistas en eventos a nivel Municipal, Departamental y Nacional.
- Promover el buen uso del tiempo libre con actividades lúdico-deportivas (aeróbicos, zumba, ciclo paseos, ciclo vías).
- Incentivar el deporte autóctono del llanero (coleo) apoyando los eventos Municipales, Departamentales y Nacionales.
- Apoyar el proyecto de fútbol en proceso de alto rendimiento.
- Gestionar la construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura deportiva.

1.5 Cultura.

ODS Relacionados

Propuestas



- Garantizar los procesos de formación en las diferentes modalidades, con la creación y fomento de escuelas de formación artística y cultural.
- Crear la vitrina de muestras artesanales, para fortalecer e incentivar el gremio de artesanos del municipio.
- Gestionar recursos para apoyar la creación de los semilleros de artistas en las diferentes modalidades.
- Dotar de instrumentos musicales la casa de la cultura.
- Ampliar cobertura de la enseñanza artística en el área rural.
- Rescatar la danza llanera criolla y las costumbres ancestrales llaneras.
- Fomentar la participación del talento local en el festival del Arroz con su propia tarima.
- Fortalecer los eventos promovidos por la casa de la cultura.
- Gestionar la dotación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura cultural, vinculando la empresa privada.
- Fortalecer el festival y reinado nacional del arroz vinculando el sector público y privado.
- Promover intercambios culturales con artistas del municipio en eventos del orden Departamental y Nacional a fin de promocionar el artista local.

1.6 Vivienda.

ODS Relacionados

Propuestas



- Acompañamiento para la titulación de predios privados en el municipio en cumplimiento con la normatividad vigente.
- Gestionar subsidios para población vulnerable y con enfoque diferencial.

- Realizar un programa de construcción de vivienda de interés prioritaria.
- Realizar un programa de construcción de vivienda de interés social.
- Gestionar la dotación y adecuación de los servicios públicos y amueblamientos necesarios en los proyectos de vivienda que carecen de este servicio.
- Otorgar subsidios de mejoramientos de vivienda para el sector urbano y rural.

1.7 Atención a Grupos Vulnerables y promoción Social.

1.7.1 Adulto mayor. ODS Relacionados

Propuestas



- Garantizar el bienestar de los adultos mayores del municipio, en lo relacionado a paquetes nutricionales, seguridad y salud.
- Mejorar la prestación de los servicios en el centro de protección.
- Organizar con los adultos mayores la huerta casera junto con algunas actividades incluyentes, donde se valore el conocimiento y las capacidades de trabajo del adulto mayor.
- Organizar espacios de esparcimiento al aire libre.

1.7.2 Primera infancia, infancia y adolescencia.

Propuestas

Implementar las acciones definidas en la política de primera infancia y adolescencia en lo relacionado a los 5 ejes de intervención:

1. Familia como eje de desarrollo: Familias con vínculos afectivos de protección.
2. Salud: Entornos y estilos de vida que permitan gozar de los niveles más altos de salud.
3. Desarrollo Integral: Ambientes que potencia las capacidades, habilidades, destrezas de manera formal e informal.
4. Participación y ejercicio de la ciudadanía: Espacios públicos y privados que tienen en cuenta las opiniones, sentimientos e ideas de los niños, niñas y adolescentes.
5. Entornos seguros y convivencia social: Instituciones que promueven la autoprotección, el autocuidado y responden de manera efectiva a la vulneración de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

1.7.3 Jóvenes.

- Realizar la Implementación de las acciones contempladas en las 6 líneas de acción de la política pública tendientes a lograr “Jóvenes empoderados de sus capacidades, emprendedores, participativos y constructores de autonomía y paz”.

Conforme a lo anterior, estas acciones serán evaluadas periódicamente para hacer de esta política un proceso dinámico que vaya en el mismo sentido con la evolución y sentir de los jóvenes.

- Implementar acciones de empoderamiento para jóvenes desarrollando sus competencias de liderazgo y sus capacidades en las diferentes áreas de conocimiento.
- Generar proyectos enfocados en la protección de derechos humanos, difusión de deberes, participación juvenil, sana convivencia, seguridad y fortalecimiento institucional, como parte fundamental de la sociedad.
- Apoyar la formulación de proyectos en la plataforma de juventud como espacio de participación de las organizaciones juveniles del municipio.
- Fortalecer la unidad de servicios amigables, para un servicio integral y continuo.
- Gestionar el fortalecimiento de emprendimiento con empresas mixtas para el patrocinio de sus proyectos empresariales y su primer empleo.
- Desarrollar y gestionar nuevos convenios con el SENA y otras entidades estudiantiles, con becas nacionales, banco de perfiles y articulación con convocatorias Nacionales e Internacionales.

1.7.4 Población LGBTI.

Propuestas

- Apoyar la caracterización para tener un diagnóstico claro de la situación de las personas LGBTI del municipio.
- Garantizar el ejercicio del derecho a la participación en los diferentes espacios, de los sectores sociales LGBTI.

1.7.5 Personas en condición de discapacidad:

Propuestas

De acuerdo con los lineamientos de la política pública nacional, se plantea trabajar el componente de discapacidad como una prioridad, desarrollando acciones de manera pertinente en la persona, la familia, comunidad local y en la sociedad en general, teniendo en cuenta que la discapacidad es un aspecto que

atañe a diferentes actores y no solo a quien la tiene.

Por lo tanto, se ejecutará el plan de acción aprobado para el municipio mediante acuerdo y sobre este se realizarán los ajustes pertinentes a que haya lugar de acuerdo con las necesidades que surjan al respecto, y se proyectarán acciones coherentes para esta población.

Dentro de las acciones se proyecta la puesta en marcha de las zonas azules, donde las personas con discapacidad, sean los coadministradores y cuidadores de las mismas, en articulación con sectores de infraestructura y seguridad.

1.7.6 Mujer.

Propuestas

- Fortalecer los mecanismos de prevención, atención y sanción con acciones enfocadas en la sensibilización sobre la gravedad de la violencia y su incidencia en la vida de las mujeres.
- Apoyar la creación de granjas y proyectos sostenibles, con enfoque de producción y comercialización de especies menores y cultivos.
- Gestionar talleres, capacitaciones, cursos y técnicas para las mujeres, promoviendo el crecimiento social y económico a través del SENA y entidades privadas.
- Gestionar con el gobierno Nacional, Departamental y Comfacasanare, proyectos de mejoramiento y de vivienda de interés prioritaria, para las mujeres cabeza de familia.
- Participación efectiva de las mujeres en la Ley de cuotas de los cargos públicos del municipio.
- Gestionar el acceso y participación de las mujeres en el mercado laboral en las empresas del sector de hidrocarburos del municipio de Aguazul.

11

GENERO

FAMILIA AUTOGESTORA DE DESARROLLO (Emocional, mental, intelectual, económico)

Fortalecer la comisaría de familia con un equipo interdisciplinario, abogado y psicóloga forense para la atención de casos de abuso sexual. (Para seguimiento a los casos y no revictimización).

Diseñar e implementar una estrategia de intervención interinstitucional que garantice acciones de focalización, atención, prevención y seguimiento, orientado al área urbana como rural. (Al interior de la familia, la escuela y otros espacios).

Estrategia comunicativa para promover el reporte y fortalecer la prevención.

1.7.7 Población étnica.

Propuestas

- Adoptar la política pública para la población étnica, en donde se incluyan acciones tendientes al desarrollo social, económico y político de la población, con un enfoque diferencial, que incorpore el respeto a la tradición y las costumbres propios de cada etnia.
- Establecer y continuar programas con enfoque diferencial para la población que lo requiere en sectores básicos como salud, vivienda, educación deporte y cultura.

- Apoyar las manifestaciones culturales y sociales de los diferentes grupos étnicos del municipio.

1.7.8 Libertad Religiosa.

Propuestas

- Como factor fundamental en la participación ciudadana promoveré, el diálogo, la inclusión social, democrática y la libertad de culto.
- Promoveré la unión familiar, la construcción de tejido social, en asocio o mediante convenios con fundaciones, O.N.G.s vinculadas a las iglesias legalmente constituidas con presencia en Aguazul; así mismo reconocer y resalta en trabajo social que muchas organizaciones religiosas han realizado de manera honrosa durante muchos años sin ninguna remuneración.
- Gestionare la creación de la oficina municipal de asuntos religiosos como espacio de concertación e inclusión de todas las manifestaciones religiosas concurrentes en Aguazul y como apoyo a la labor social.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA.

2.1 Promoción del Desarrollo.

ODS Relacionados

2.1.1 Empleo.



Propuestas

- Fomentar la comercialización con proyectos de emprendimiento.
- Estimular los emprendimientos individuales y colectivos, con miras al fortalecimiento de Pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- Generar un espacio de intercambio comercial con proyectos emprendedores y estrategias innovadoras de mercadeo y servicio al cliente (ferias empresariales).
- Incentivar a las empresas del municipio para que vinculen a estudiantes y personal especializado (empírico) que tengan conocimientos específicos en los diversos sectores.
- Realizar gestión de apoyo con el Banco Agrario y Fondo de Fomento Agropecuario Microempresarial de Aguazul (FFAMA) para las PYMES de un “capital de fortalecimiento empresarial” para el mejoramiento de productividad.
- Incentivar la producción en las tierras subutilizadas, por medio de apoyo especializado para la generación de empleos.
- Gestionar capacitaciones a través del SENA, Comfacasanare y demás entidades a los trabajadores del municipio para acceder a las vacantes disponibles en los diferentes sectores productivos.
- Crear y apoyar redes de investigación de mercados.
- Fomentar la aplicación de la ley del primer empleo.
- Promocionar ferias de empleos con las empresas privadas del municipio.

2.1.2 Turismo.

ODS Relacionados

Propuestas



- Crear la oficina de turismo de Aguazul.
- Adoptar y Aprobar ante el Concejo Municipal, el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Aguazul, con un horizonte a 10 años, como guía y hoja de ruta del desarrollo turístico de Aguazul.
- Mejorar la infraestructura necesaria para el sector (cobertura de servicios básicos en las veredas de interés turístico).
- Gestionar la conectividad de Internet en puntos estratégicos para garantizar la comunicación entre el área urbana y rural.
- Apoyar la promoción de los atractivos turísticos naturales delimitando los sitios estratégicos, en alianza con prestadores de servicios y operadores turísticos. (Casco urbano- Mirador Cerro de la Cruz, Casco urbano- San Miguel de Farallones y Casco Urbano-Laguna del Tinije-la Graciela).
- Gestionar la construcción de un mirador Turístico Mirador Cerro de la Cruz.
- Desarrollar un turismo comunitario: Como una alternativa económica transversal de negocios donde se involucran las comunidades rurales propias de la región, valorizando los recursos culturales y naturales locales.
- Realizar contactos y alianzas con operadoras y agencias de viajes mayoristas de nivel Regional, Nacional e Internacional que se interesen en nuestros atractivos, para desarrollar destinos turísticos.
- Fortalecer nuestras manifestaciones culturales lideradas por las academias de formaciones artísticas en nuestro Municipio (Ej. El Baile de la Soga, referente del municipio Aguazul), apoyo a festivales y manifestaciones culturales en corregimientos y veredas.
- Rescatar el Festival Folklorico del Alma Sabanera, Al igual desarrollar otro evento Macro en la mitad del año que aglutine un buen flujo de visitantes y turistas que pernocten en nuestro municipio.
- Fortalecer mediante las TIC's campañas de promoción del turismo en redes sociales: (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, páginas web entre otras).
- Aprovechar la infraestructura cultural y material del municipio: Manga de Coleo, Plaza de Toros, Concha Acústica, para el desarrollo de diferentes eventos generadores de turistas.
- Estructurar capacitaciones en programas de Bilingüismo dirigido a empresarios del sector turístico, taxistas, policía y guías de turismo.
- Apoyar programas de sensibilización turística para la comunidad con el fin de generar sentido de pertenencia, mejorar la atención al cliente y hospitalidad con los visitantes.

2.2 Agropecuario.

ODS Relacionados

Propuestas



- Fortalecer el Banco de Maquinaria de propiedad del municipio, estableciendo reglas de acceso equitativo y servicio oportuno a los productores agropecuarios del municipio de Aguazul.
- Estructurar e implementar el programa de adecuación de tierras– Sistemas de drenajes y mini y/o distritos de riego.
- Especializar la producción agropecuaria en el municipio de acuerdo a lo definido por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), el Plan Departamental de Ordenamiento Productivo y el Plan de Extensión Agropecuaria (PDEA).
- Formular el Proyecto Municipal para la Implementación del Servicio de Extensión Agropecuaria.
- Fortalecer y fomentar las cadenas productivas agropecuarias inscritas ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), llevando beneficios a los pequeños y medianos productores que no han tenido la oportunidad de percibir beneficios del Estado.
- Fortalecer los procesos productivos de seguridad alimentaria, acompañamiento técnico, integración agropecuaria y desarrollo rural, que ayuden a reducir los índices de pobreza en el campo.
- Gestionar la formalización de la Propiedad Rural ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT), para que los productores logren la titulación de sus predios.
- Fortalecer el programa de mejoramiento genético bovino.
- Fortalecer el programa de nutrición animal.
- Fortalecer el programa integral de Sanidad Animal.
- Desarrollar programas de infraestructura productiva.
- Desarrollar acciones ante las entidades competentes para contribuir a la obtención de permisos ambientales para el desarrollo de actividades agropecuarias (CORPORINOQUIA).
- Desarrollar acciones ante las entidades competentes para contribuir a la obtención de permisos sanitarios (ICA, instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos “INVIMA”) para procesos de producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios.
- Promover la adopción de procesos tecnológicos en la producción agropecuaria.
- Desarrollar estrategias para consolidar la comercialización de la producción agropecuaria del municipio.
- Desarrollar acciones para fomentar la cultura asociativa, generando empoderamiento y desarrollo efectivo de sus objetos sociales.
-
-

- Gestionar y concertar espacios para la articulación entre actores públicos y privados para la formulación e implementación de políticas públicas orientadas al mejoramiento de la productividad y de desarrollo rural.
- Apropiar y gestionar recursos para la adquisición de maquinaria y equipos modulares para transformar y/o mezclar materias primas y residuos de cosecha en suplementos nutricionales y/o alimentos balanceados para consumo animal.
- Gestionar los recursos para construir la planta de manejo poscosecha y transformación de frutas, de acuerdo al estudio de prefactibilidad adelantado por el municipio.

2.3 Transporte e Infraestructura

2.3.1 Vías y transporte.

ODS Relacionados

Propuestas



- Gestionar el mantenimiento y ampliación de toda la red vial terciaria del municipio.
- Construcción de tramos de vía en Placa Huella en veredas de la cordillera.
- Continuar la pavimentación de algunos tramos en anillos viales del municipio.
- Continuar la pavimentación en los tramos faltantes de los diferentes barrios del casco urbano y los centros poblados.
- Fortalecer la gestión administrativa del terminal de transportes.
- Ampliación y continuación de ciclorutas y andenes en el municipio.
- Formular e implementar estrategia de Movilidad con base en el plan existente.

2.3.2 Infraestructura.

Propuestas

- Mejorar, adecuar y hacer los respectivos mantenimientos preventivos de toda la infraestructura pública del municipio.
- Construcción y ampliación de la infraestructura prioritaria para garantizar un adecuado servicio público conforme a la competencia municipal.

2.4 TICs - Ciencia Tecnología e Innovación. ODS Relacionados



Será uno de los pilares fundamentales, transversal e influyentes dentro del desarrollo de nuestro municipio, ya que es Políticas de Estado que transforman la pertinencia del sistema educativo para potenciar individuos competentes y creativos orientados al fortalecimiento de las capacidades de innovación de los clústeres estratégicos del municipio de Aguazul y sectores emergentes, a través de la investigación aplicada, el escalonamiento de prototipos funcionales, pruebas concepto y de mercado, aceleración empresarial y la inversión en el desarrollo de nuevos negocios del conocimiento.

2.4.1 Sector Institucional

Propuestas

- Modernización del centro de datos de la administración municipal, teniendo en cuenta los lineamientos del Modelo de seguridad y privacidad de la Información (MSPI) de la Política de Gobierno Digital.
- Promover la creación de la Dirección Técnica de TICs para el fortalecimiento Institucional.
- Fortalecer la implementación de la política de Gobierno Digital vigente.
- Destinar recursos para la cofinanciación que garantice la participación efectiva de las diferentes convocatorias de Ciencia Tecnología e Innovación y TICs del orden Nacional y Departamental.
- Fortalecer y ampliar los trámites en línea.
- Conformar una unidad de gestión de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) - Oficina Asesora de Planeación.
- Interconectar mediante Fibra Óptica los entes descentralizados del municipio, Instituciones Educativas Urbanas, centro poblado San José del Bubuy y nodo Cerro Mil (Torre de Comunicaciones del Municipio).

2.4.2 Sector seguridad y convivencia ciudadana.

Propuestas

- Ampliación y mantenimiento del sistema de semaforización.
- Mantener y fortalecer los 73 puntos de cámaras de seguridad existentes en el Municipio e Instalar nuevos puntos en las zonas críticas sin cobertura en el sector urbano y rural.
- Dotar de nuevas herramientas tecnológicas a los organismos de socorro y de seguridad (drones, equipos de comunicación y desarrollo de aplicaciones)

2.4.3 Sector educativo.

Propuestas

- Realizar actividades dirigidas a mejorar la apropiación científica, tecnológica y la innovación en la comunidad educativa.
- Fortalecer las iniciativas de Ciencia, Tecnología e Innovación de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio.
- Promover Encuentros de Ciencia, Tecnología e Innovación CTel dentro de las Instituciones Educativas del Municipio, apoyando su desarrollo.
- Implementar el primer banco digital de proyectos estudiantiles y conocimientos compartidos.
- Gestionar convenios interadministrativos de cooperación entre Centros de Investigación, Parques Tecnológicos, SENA, Universidades e Instituciones Educativas, y empresas privadas para el desarrollo de proyectos y programas de Ciencia, Tecnología e Innovación CTel.
- Cobertura y ampliación del servicio de internet en las Sedes oficiales de las Instituciones Educativas del Municipio de Aguazul del área urbana y rural.
- Ampliación de la Intranet en las sedes Educativas oficiales urbanas de nuestro Municipio.
- Desarrollar estrategias en TICs para personas con discapacidad visual y auditiva en el aula de clase.
- Dotación de herramientas tecnológicas “Aulas Amigas” (portátiles, computadores tabletas, software y aplicaciones educativos, aulas virtuales, etc.) en las sedes Educativas oficiales de nuestro Municipio a través de recursos del orden municipal, Departamental y gestión en el plan “Computadores para Educar” del plan de desarrollo del Nacional “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.
- Fortalecer iniciativas de robótica en las Instituciones Educativas oficiales de nuestro Municipio.
- Gestionar y apoyar grupos de desarrolladores de Aplicaciones APPS.CO ante “El plan Vive Digital Emprendimiento digital: fortaleceremos APPS.CO para que los colombianos generen aplicaciones y programas para PYMES”.

2.4.4 Sector Agroindustrial – Ambiental.

Propuestas

- Capacitación en el uso de herramientas de marketing digital y desarrollo de apps y aplicaciones móviles para la comercialización de las cadenas productivas del Municipio de Aguazul Casanare.
- Fortalecer el Sistema de Información Geográfico.
- Promover el desarrollo de investigaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación orientadas al sector de la agroindustria, conservación, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del Municipio.
- Apoyo en la puesta en marcha del proyecto del Centro

Tecnológico de Mejoramiento genético del arroz.

2.4.5 Sector Salud.

Propuestas

- Gestionar servicios de telemedicina para el Hospital Juan Hernando Urrego.
- Desarrollar estrategias de control de vectores a través de aplicaciones tecnológicas que apoyen el seguimiento y fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica
- Promover el uso de una plataforma digital de comunicación directa con el ciudadano para el fortalecimiento de campañas de salud, seguimiento y control médico.

2.4.6 Sector Deporte.

Propuestas

- Aplicar tecnologías a los procesos de formación deportiva mediante programas liderados por el IDRA, dotándolos de elementos que permitan hacer seguimiento a su rendimiento físico.
- Dotar a los Clubes Deportivos legalmente constituidos con un Software de Gestión Deportiva.

2.4.7 Sector Turismo.

Propuestas

- Desarrollo de contenidos digitales y aplicaciones (página web) para promover el turismo en el Municipio de Aguazul.

2.4.8 Trasversal.

Propuestas

- Fortalecer la seguridad alimentaria del Municipio de Aguazul mediante la utilización de las Ciencia, la Tecnología e Innovación CTel para la diversificación de alimentos, calidad, acceso e inocuidad.
- Ampliación y sostenimiento de las zonas wifi, kioscos y puntos vive digital en el área urbana y rural del municipio de Aguazul.
- Gestionar con las empresas privadas la mejora en la calidad del servicio de telefonía móvil en todo el municipio como estrategia de desarrollo productivo y herramienta tecnológica de seguridad.
- Formulación del Nuevo Plan Estratégico Municipal de Ciencia, Tecnología e Innovación PEMCTI con un horizonte mínimo de 10 años.

2.5 Energía.

ODS Relacionados

Propuestas



- Gestionar y apropiar los recursos que permitan realizar los mantenimientos preventivos y correctivos para garantizar la calidad del servicio.
- Gestionar la ampliación del servicio a los usuarios que lo requieran tanto en el área urbano y rural.
- Gestionar y fortalecer el alumbrado público en el sector urbano y rural.
- Masificar el uso de paneles solares en diferentes sectores del municipio.
- Realizar cambio de tecnología de las lámparas del alumbrado público.
- Promover e implementar la generación de energía limpia con fuentes alternativas.

2.6 Gas.

ODS Relacionados

Propuestas



- Gestionar recursos para la ampliación de redes de gas domiciliario en el casco urbano y rural.
- Promover que las empresas prestadoras del servicio cumplan con los estándares mínimos de servicio

2.7 Aseo y recolección de basuras.

ODS Relacionados

Propuestas



- Ampliar la cobertura especialmente en lugares específicos del área rural. (centros Poblados).
- Mejorar la frecuencia en el servicio de recolección en las diferentes rutas.
- Fortalecer la empresa de servicios públicos del municipio a fin de mejorar la prestación y calidad general del servicio.
- Optimizar la gestión Financiera y Administrativa de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul (ESPA).
- Formular e implementar el programa Aguazul Social y Ambiental.

3. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

3.1 Equipamiento.

ODS Relacionados

Propuestas



- Gestionar recursos para la construcción, ampliación, adecuación y/o mantenimiento necesario de la infraestructura de equipamiento municipal.
- Realizar actividades de embellecimiento y ornato para el municipio (construcción de andenes, parqueaderos, mejorar espacios públicos, alumbrado público).

3.1.1 Planta de manejo de manejo integral de residuos sólidos.

El municipio puso en operación la Planta de Manejo de Manejo Integral de Residuos Sólidos PMIRS a través de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul -ESPA, como una unidad de negocios, donde se realizan actividades de clasificación aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos del municipio.

La ESPA además desarrolla procesos de sensibilización para separación y clasificación en la fuente de los residuos domésticos, sin embargo, y pese a estos esfuerzos la comunidad no adopta patrones de cambio en su cultura de reciclaje, situación que eleva los costos de separación y aprovechamiento.

Propuestas

- Gestionar recursos para la ampliación del área de descarga de residuos sólidos.
- Dar cumplimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos a equipos y vehículos.
- Comercialización de material recuperado.
- Transformación de material recuperado del proceso de selección.
- Ofertar el servicio de aprovechamiento y disposición de residuos sólidos a empresas privadas y públicas.
- Gestionar la certificación ante el ICA para la comercialización de los abonos orgánicos para los diferentes proyectos productivos.

3.2 Desarrollo Comunitario.

Propuestas

- Fortalecer y capacitar las juntas de acción y organismos comunales.
- Celebrar el día de los Comunales en noviembre, como incentivo al trabajo de este gremio.
- Generar confianza con los diferentes actores de la comunidad.
- Socializar con la comunidad Aguazuleña la proyección y ejecución de las obras de mayor impacto en el desarrollo integral para el municipio.

- Generar confianza al ciudadano a través del servidor público con calidad humana y vocación de servicio. (Alcaldía de puertas abiertas transparente y con la gente).
- Desarrollar el programa GOBIERNO AL BARRIO Y AL CAMPO.

3.3 Fortalecimiento Institucional.

Propuestas

- Fortalecer la defensa jurídica a favor del municipio.
- Formular y poner en funcionamiento las políticas públicas necesarias para el buen funcionamiento de la administración y el bienestar de la comunidad.
- Gestionar la finalización del plan básico de ordenamiento territorial (PBOT).
- Ajustar los procedimientos certificados por ICONTEC, a fin de hacerlos mucho más ágiles.
- Implementar programas de transparencia y buen gobierno.
- Generar la mejora continua de los diferentes espacios existentes, lo cual garantizara un buen servicio por parte de los funcionarios.
- Promover estrategias de participación de la ciudadanía para que se vincule con la administración municipal y de esta manera trabajar de manera conjunta.
- Garantizar el mantenimiento de la infraestructura existente en el municipio.
- Prestar orientación al ciudadano sobre los servicios ofrecidos en la administración municipal.

3.4 Justicia y seguridad.

ODS Relacionados

Propuestas



- Gestionar el aumento del pie de fuerza de la Policía Nacional.
- Gestionar mayor presencia del escuadrón móvil de carabineros en la zona rural para combatir el abigeato, homicidios y hurtos.
- Gestionar la creación de una unidad del gaula de la policía en el municipio de Aguazul, para combatir los delitos de alto impacto como el secuestro y la extorsión.
- Gestionar mayor número de operativos y presencia del ejército en la zona rural.
- Fortalecer la fuerza pública y habilitar líneas de atención al ciudadano.
- Implementar la sala de mando unificado, con la participación de los organismos de seguridad y de socorro con el fin de poder tomar decisiones y acciones en tiempo real.
- Gestionar los Centros de Atención Inmediata (CAI) urbanos y rurales permanentes y móviles priorizando los puntos críticos del municipio.

- Dotar a las autoridades policiales y a la ciudadanía de herramientas y dispositivos tecnológicos que permitan prevenir y actuar frente a la delincuencia y la criminalidad.
- Establecer un programa de acciones directas dirigidas a combatir el micro tráfico, en conjunto con la fuerza pública y la comunidad que permita disminuir en forma total esta problemática en la ciudad.
- Implementar la atención mediante la línea 123 con el apoyo de agentes del estado (policía, ejército, fiscalía, personería).
- Mejorar la iluminación y equipos de video vigilancia en escenarios deportivos y educativos para convertirlos en espacios libres de drogas y seguros.
- Gestionar la puesta en marcha de una segunda fiscalía para fortalecer la atención oportuna a las denuncias.
- Implementar la red del **BUEN VECINO** como estrategia de seguridad y convivencia.
- Formular el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana de la mano con la comunidad del área urbana y corregimientos del municipio de Aguazul.
- Realizar jornadas de promoción y defensa de los derechos humanos.
- Fortalecer un sistema de comunicación Comunitaria entre la población campesina, con el fin de mejorar la seguridad en el campo.
- Crear mecanismos de denuncias con absoluta confidencialidad.
- Capacitar a los ciudadanos sobre las consecuencias jurídicas que recaen sobre los bienes inmuebles que sean utilizados para el micro tráfico de sustancias alucinógenas.
- Promover la cultura ciudadana para la prevención del delito.
- Gestionar ante Migración un censo de la población venezolana residente en el municipio, con la finalidad de establecer el estado de legalidad, antecedentes penales y de esta manera hacer un control garantizando el orden público de la ciudadanía Aguazuleña.

3.5 Población víctima del conflicto.

Propuestas

- Diseño, formulación y postulación de proyectos productivos que preserven el medio ambiente de acuerdo a condiciones de suelo y uso. (Unidad para las Víctimas, Ministerio de Agricultura y desarrollo rural, DPS, Secretaria de Agricultura Departamental y Alcaldía Municipal en articulación con la Unidad de víctimas).
- Gestionar con el Ministerio de Agricultura y Banco Agrario la priorización del municipio para el acceso a los programas de vivienda rural para población víctima, Construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda. (Alcaldía Municipal, Gobernación de Casanare, Ministerio de Vivienda y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural).

- Diseño, formulación y postulación de proyectos destinados a la seguridad alimentaria, articulado y en concertación con las comunidades. (DPS, Secretaria de Agricultura Departamental y Municipal).
- Gestionar ante la SAE para la entrega de tierras para familias víctimas del conflicto que tengan vocación agropecuaria, que por la violencia dejaron el campo y se encuentran en el casco urbano. (Sociedad de Activos Especiales – Unidad para las víctimas).
- Fortalecer las campañas de búsqueda de personas desaparecidas durante el conflicto armado (Según el plan nacional de la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas).
- Capacitación para la población víctimas del conflicto mediante cursos, técnicas, tecnologías y carreras profesionales a través del SENA y universidades públicas y privadas.
- Promover la Dirección de Posconflicto, Cultura y Paz en el ámbito municipal.

4. DIMENSIÓN AMBIENTAL.

ODS Relacionados



4.1 Gestión del Riesgo. (Prevención y Atención de Desastres.)

Propuestas

- Implementar acciones para el conocimiento del riesgo de la población Aguazuleña.
- Adelantar obras geotécnicas y de protección en las diferentes zonas de afectación identificadas en el municipio.
- Implementar un sistema de comunicación de gestión de riesgo municipal.
- Gestionar medidas de control para la mitigación y reducción del riesgo.
- Disponer los recursos necesarios para la atención de emergencias que se presenten en el municipio, de acuerdo con los protocolos respectivos conforme a su naturaleza.
- Fortalecer a los organismos de socorro, presentes en el municipio.
- Actualizar el Plan de Gestión del riesgo del municipio de Aguazul. (mapas de amenaza y mapas de vulnerabilidad = Mapa de riesgos) – Estrategia Municipal para la Atención de Emergencias EMAE.
- Establecer la red de monitoreo y alerta temprana.

4.2 Ambiental.

Propuestas

- Crear la oficina de hidrocarburos para promover la organización de un programa interno mixto que articule con expertos la política de responsabilidad social y ambiental.
- Expansión de la frontera agrícola planificada (Plan de Desarrollo Rural Territorial -PDRT) en términos de áreas, formas y demás elementos que permitan ajustar a dichas especies a un entorno altamente competitivo que generen el menor impacto ambiental posible.
- Impulsar la adopción de sistemas de producción silvopastoriles amigables con el medio ambiente a fin de tener una ganadería sostenible.
- Promover programas de senderos y vías verdes, programas de urbanismo y entornos verdes, ferias, congresos y eventos que promuevan el sector.
- Promover la entrega de material vegetal a la comunidad (colegios, grupos ambientales) con especies nativas para hacer embellecimiento de entornos y zonas verdes.
- Mitigar la contaminación de fuentes hídricas con sistemas de tratamientos adecuados, por medio de la identificación de los puntos de vertimientos de aguas residuales a los ríos y caños.
- Promover en la comunidad la utilización de recipientes elaborados en materiales orgánicos propios de la región; reemplazando las bolsas plásticas que usualmente se utilizan, para activar el sector artesanal del municipio y disminuir la contaminación del medio ambiente.
- Realizar jornadas de reciclato en el municipio de Aguazul, para reducir el impacto ambiental, generando conciencia en la población.
- Crear grupos de niños y jóvenes exploradores ambientales en el municipio de Aguazul, para que interactúen con el medio ambiente y de esta manera resaltar la importancia de proteger y conservar la naturaleza.
- Realizar los trámites necesarios para poner en funcionamiento la escombrera municipal.
- Realizar la recuperación del río unete, arborizar y construir acceso peatonal para la comunidad.
- Desarrollaré acciones ante las entidades competentes para contribuir a la obtención de permisos ambientales para el desarrollo de diferentes actividades en el municipio (CORPORINOQUIA).

PROYECCIÓN FINANZAS MUNICIPIO DE AGUAZUL

FINANZAS MUNICIPIO AGUAZUL 2020-2023 FUENTES DE INGRESO				
FUENTE	VIGENCIA			
	2020	2021	2022	2023
ICLD	11,113	11,447	11,790	12,144
SGP	10,396	10,708	11,029	11,360
ESPECIALES	2,770	2,740	2,740	2,740
OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES	11,446	11,753	10,880	11,207
TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	817	841	867	893
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	300	280	280	280
SGR	9,880	8,676	8,273	7,898
TOTAL	46,722	46,445	45,859	46,521

25

INVERSION DE PROPIOS

INVERSION PROPIOS	VIGENCIA			
	2020	2021	2022	2023
1% AMBIENTAL	122	125	129	133
LIBRE INVERSION	2,101	2,164	2,229	2,296

INVERSION SGP

SGP	VIGENCIA			
	2020	2021	2022	2023
REGIMEN SUBSIDIADO	6,285	6,474	6,668	6,868
SALUD PUBLICA	550	567	583	601
EDUCACION GRATUIDAD	512	527	543	559
EDUCACION CALIDAD	524	540	556	573
ALIMENTACION ESCOLAR	163	168	173	178
SUBSIDIOS SERVICIOS PUBLICOS	1,311	1,350	1,391	1,433
DEPORTE	91	93	96	99
CULTURA	68	70	72	74
NOMINA COMISARIA E INSPECCION	435	448	461	475
LIBRE INVERSION	457	471	485	499

Fuente: Equipo de Trabajo elaboración programa de gobierno.

Martha Johana Moreno Fonseca
Candidata Alcaldía de Aguazul – Casanare
Partido Liberal Colombiano

